

Chihuahua, Chih. a 8 de noviembre de 1968.

Sr. Fernando Baeza Melendez.
Gobernador Constitucional del Estado
de Chihuahua.

Señor Gobernador:

Ante la imperiosa y legítima necesidad de saber, de nuestros hijos presos y desaparecidos políticos debido a su participación en la lucha de los trabajadores y su entrega social, las madres y familiares del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, hemos decidido ir a una acción inmediata, bloqueando las carreteras del Estado de Chihuahua, por no haber sido atendidas en nuestra exigencia principal de abrazar y tener en nuestros regazo a nuestros hijos.

Creemos que a esta acción, hemos sido conducidas por la misma actitud irresponsable e indiferente de quienes se llevaron vivos a nuestros hijos y vivos los tienen que regresar. Afirmamos categórica y firmemente que los culpables directos de este crimen y represión son: Luis Echeverría Alvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, las Secretarías de Gobernación y Procuraduría de la República Mexicana, al igual que el Ejército Mexicano.

Afirmamos que nuestras peticiones inmediatas son:

- Entrevista con el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y el General Arévalo Gardoqui.

- una nueva LEY DE AMNISTIA, para todos los presos políticos en el país.

Hacemos responsable a las Autoridades Federales, Estatales y al Ejército de cualquier acto de represión en contra de las madres y familiares miembros del Comité.

¡ Vivos los llevaron! ¡ vivos los queremos!

Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México.

Laura Saldívar de Gaytán.

Laura S de Gaytán

Alicia M de Los Ríos.

Alicia Merino de los Ríos

María Luisa Fierro de Navarro.

María Luisa F. de Navarro.

Socorro Varela.

Socorro Varela.